

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

CODIGO OFICINA:1051

ENTIDAD: BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.
FECHA: 31 DE MARZO DE 2024

	(A)	(B)	(C= A - B)	(D) % DE	(E= G/C)	(F)	(G)	(H = G - F)	(I) PROVISIONES	(J = I - H)	PROVISIONES NO
CREDITO PRODUCTIVO	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE PROVISIONES EXCES O DEF.	MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.	REVERSADAS POR REQUERIMIENTO NORMATIVO
A1 RIESGO NORMAL	65,723,848.42		65,723,848.42		1.00%	657,238.48	657,238.48	-	-	-	-
A3 RIESGO NORMAL	800,000.00		800,000.00		3.00%	24,000.00	12,000.00	-12,000.00	12,000.00	24,000.00	-
B1 RIESGO POTENCIAL	2,000,000.00		2,000,000.00		6.00%	120,000.00	60,000.00	-60,000.00	60,000.00	120,000.00	-
B2 RIESGO POTENCIAL	8,115,702.09		8,115,702.09		10.00%	811,570.21	405,785.10	-405,785.10	405,785.10	811,570.21	-
E PERDIDA	16.00		16.00		100.00%	16.00	16.00	-	-	-	-
TOTAL	76,639,566.51		76,639,566.51			1,612,824.69	1,135,039.59	-477,785.10	477,785.10	955,570.21	-

GERENCIA DE RIESGOS
DIRECCIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO
31 de marzo de 2024
AAR/PJE/CIBR

Nota: Al 31 de diciembre de 2020, se constituyó un monto de USD 1'656.481,94 como "provisión genérica", en aplicación a la disposición de la Resolución No. 569-2020-F; saldo que se mantiene al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de marzo de 2024, se constituyó como "provisión no reversada por requerimiento normativo" por USD 1'605.591,33.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JULIO RIVERA
BAUTISTA

Mgs. Carlos Julio Rivera Bautista
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:
DIEGO FELIPE ROJAS
JACOME

Ing. Diego Felipe Rojas Jácome
CONTADOR GENERAL (E), CPA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

**RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES**

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

CODIGO OFICINA:1051

ENTIDAD: BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2024

	CREDITOS PARA INVERSIÓN	(A)	(B)	(C= A - B)	(D) % DE	(E= G/C)	(F)	(G)	(H= F -G)	PROVISIONES NO
	PÚBLICA	TOTAL	CRÉDITOS CUBIEROS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	REVERSA DAS POR REQUERIMIENTO NORMATIVO
A1	RIESGO NORMAL	1,532,797,210.40	-	1,532,797,210.40	-	1%	15,327,972.10	15,327,972.10	-	-
A2	RIESGO NORMAL	35,890,620.87	-	35,890,620.87	-	2%	717,812.42	717,812.42	-	-
A3	RIESGO NORMAL	23,793,218.51	-	23,793,218.51	-	3%	713,796.56	713,796.56	-	-
B1	RIESGO POTENCIAL	304,223.28	-	304,223.28	-	6%	18,253.40	18,253.40	-	-
B2	RIESGO POTENCIAL	6,092,318.18	-	6,092,318.18	-	10%	609,231.82	609,231.82	-	-
C1	RIESGO DEFICIENTE	5,102,066.99	-	5,102,066.99	-	20%	1,020,413.40	1,020,413.40	-	-
	TOTAL	1,603,979,658.23	-	1,603,979,658.23	-		18,407,479.70	18,407,479.70	-	-

GERENCIA DE RIESGOS

DIRECCIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

31 de marzo de 2024

AAR/PJE/CIBR

Nota: Al 31 de diciembre de 2020, se constituyó un monto de USD 13'516.170,10 como provisión genérica, en aplicación a la disposición de la Resolución No. 569-2020-F; saldo que se mantiene al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de marzo de 2024, se constituyó como "provisión no reversada por requerimiento normativo" USD 29'961.986,85.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JULIO RIVERA
BAUTISTA

Mgs. Carlos Julio Rivera Bautista
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:
DIEGO FELIPE ROJAS
JACOME

Ing. Diego Felipe Rojas Jácome
CONTADOR GENERAL (E), CPA